



TARTAGAL, 24 de Julio de 2.023

Expte. N° 22.044/23

RESOLUCIÓN N° 097-IEM-2023

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Marcela Alejandra Tejerina; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma se excusa de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir dos cargos de Preceptor (25 hs.) – Interino, turno mañana, del I.E.M. Tartagal, convocado mediante Res. N° 080-EM-2023;

QUE el motivo de su excusación resulta atendible y corresponde dar lugar a la misma ya que se debe a cuestiones de salud de un familiar directo no previstas al momento de constituir el Tribunal Evaluador;

QUE corresponde reorganizar a los miembros de la Comisión Asesora para dar continuidad al proceso administrativo para la cobertura de los cargos vacantes;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Reorganizar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir dos cargos de Preceptor (25 hs.) – Interino, turno mañana, del I.E.M. Tartagal, convocado mediante Res. N° 080-IEM-2023:

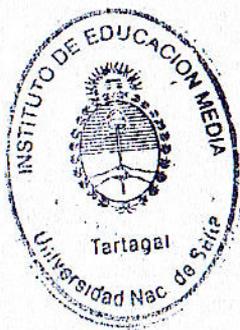
Titulares:

- Prof. Ceferina QUINTANA.
- Prof. Cruz María CARRIZO.
- Prof. Luis Pedro RUEDA

Suplente:

- Prof. Teresa Cristina PAUCARÁ.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta